



Justicia Restaurativa





**«¿Y si la justicia también
pudiera reparar?»**

**«Cuando algo duele... ¿solo
queremos castigo?»**

Tal vez no. A veces, lo que más buscamos
es que nos escuchen, nos reparen y
podamos seguir adelante.

Eso es justicia restaurativa.



Palabras de la Directora de Protección Especial

La justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se consolida como un eje fundamental para la transformación de las respuestas al conflicto penal juvenil, al priorizar la reparación del daño, la responsabilización y la reintegración social. En consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo, este enfoque aporta a la construcción de seguridad humana, justicia social y cultura de paz, superando visiones punitivas. De esta forma, el SRPA se reafirma como un escenario estratégico para la protección integral de adolescentes y jóvenes, así como el fortalecimiento del tejido social en los territorios.

Desde la **Dirección de Protección Especial** les damos la bienvenida a este espacio pensado para compartir, reflexionar y acercar el abordaje restaurativo que se realiza con adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), como una posibilidad de reparar sus historias de vida. Cada una de estas páginas recoge experien-

cias, aprendizajes y apuestas que muestran que la justicia restaurativa no es solo un concepto, sino una forma de relacionarnos, de escuchar y de construir respuestas más humanas frente al conflicto. Esta publicación nace del compromiso de seguir fortaleciendo procesos y prácticas que pongan en el centro a las personas: adolescentes, jóvenes, víctimas, familias, comunidades y equipos institucionales. Aquí encontrarán miradas diversas que dan cuenta de esfuerzos territoriales, estrategias de acompañamiento y caminos recorridos para materializar la finalidad restaurativa del SRPA, demostrando que el diálogo, la responsabilización y la reparación abren oportunidades reales de transformación.

Esta es una invitación a seguir aprendiendo juntos, a reconocer lo que se ha construido y a renovar el sentido de nuestro trabajo diario, convencidos de que cada acción restaurativa contribuye a una convivencia más justa, solidaria y esperanzadora.

Beatriz Adriana Tierradentro



Experiencias Restaurativas en el SRPA

Hablar de Procesos y Prácticas Restaurativas en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) es hablar de posibilidades, de caminos que apuestan por la transformación genuina de los conflictos y por la dignidad de las personas que los atraviesan. En contextos marcados por historias de dolor, exclusión y rupturas, el enfoque restaurativo aparece como una invitación a escuchar, reconocer y reconstruir.

El Componente Restaurativo promueve posibilidades para para expresar emociones, resignificar experiencias y abrir nuevas narrativas de vida, mediante espacios donde la palabra, el diálogo y la participación activa permiten sanar vínculos, asumir responsabilidades y fortalecer la convivencia. Al abordar adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, se hace necesario comprender su contexto, las afectaciones generadas por sus acciones, así como las oportunidades de reparación y reconciliación.

Este enfoque nace del convencimiento de que la paz se construye en lo cotidiano, en cada interacción, en cada oportunidad de encuentro entre adolescentes, jóvenes, familias, comunidades e instituciones. Desde allí, el enfoque restaurativo se consolida como una herramienta pedagógica, ética y profundamente humana para acompañar los procesos del SRPA en todo el territorio nacional.



12.- Por mi parte reconociendo que todos las acciones tienen consecuencias que son importantes asumir, también cumpliendo las normas que favorecen el bienestar colectivo y entendiendo de los errores como oportunidades de cambio y aprendizaje

Justicia que repara: un camino de transformación

La **Justicia Restaurativa**, en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se fundamenta en el reconocimiento de que los conflictos y las conductas que generan daño afectan a personas concretas y a las relaciones que las unen. Por ello, su propósito no es únicamente la aplicación de una sanción, sino la reparación del daño, la responsabilización consciente y la reintegración social de adolescentes y jóvenes.

Desde esta mirada, el SRPA incorpora la justicia restaurativa con el fin de promover la participación activa de quienes han sido afectados, de quienes han causado el daño y de la comunidad, generando espacios seguros de diálogo que permiten comprender lo ocurrido, reconocer responsabilidades y construir acuerdos orientados a la reparación, tanto simbólica como material.

Desde esta mirada, la justicia restaurativa no es solo una herramienta, sino un enfoque transversal que pone a las personas en el centro, reconociendo sus historias y valorando su capacidad de cambiar. Así, la intervención se vuelve más humana, cercana y significativa para quienes hacen parte del SRPA.



La justicia restaurativa la vivo como una oportunidad para escuchar, dialogar y reparar el daño en lugar de solo castigar

El proceso pedagógico y restaurativo transformo mi manera de pensar, de reconocer mis errores, asumir responsabilidades a buscar soluciones

Fortalecer capacidades y tejer respuestas integrales

A través del enfoque restaurativo, el ICBF procura un impacto en la transformación de las trayectorias de vida de adolescentes y jóvenes del SRPA, mediante acciones de fortalecimiento técnico, acompañamiento territorial y generación de capacidades institucionales.

En este sentido se procura la consolidación de procesos coherentes, promoviendo una cultura restaurativa en los equipos del SRPA que trascienda lo normativo y se instale en las formas cotidianas de intervención, relacionamiento y toma de decisiones.



De manera articulada, esta estrategia promueve el trabajo interinstitucional como un eje fundamental para garantizar una respuesta restaurativa integral, reconociendo que las necesidades de adolescentes y jóvenes no pueden ser abordadas de manera aislada. Así, se promueve la corresponsabilidad entre entidades, operadores, familias y comunidades, fortaleciendo redes de apoyo que contribuyan a procesos sostenibles de reparación, inclusión y construcción de paz.

Los procesos y prácticas restaurativas se construyen desde acciones concretas, territoriales y contextualizadas, que permiten transformar realidades, resignificar experiencias y abrir caminos hacia un futuro con mayores oportunidades para los adolescentes y jóvenes del SRPA, sus familias y las comunidades que los rodean.



¿Cómo lo hacemos?



Gráfica n° 1 - Acciones Componente Restaurativo 2026



La estrategia de fortalecimiento de la finalidad restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se desarrolla a través de cuatro líneas de acción complementarias: Aprender Haciendo, Acompañamiento a Casos, Ambientes Restaurativos e Iniciativas Restaurativas. Estas buscan consolidar una cultura restaurativa que promueva la responsabilización, la reparación del daño, la inclusión social y la

reconstrucción de vínculos entre adolescentes, jóvenes, víctimas, familias y comunidades. La movilización social y las acciones de comunicación permiten visibilizar experiencias, sensibilizar a los diferentes actores y promover escenarios de diálogo y reflexión; las alianzas público-privadas amplían las oportunidades de apoyo, participación e inclusión social; la articulación interinstitucional favorece respuestas integrales y responsables; y la gestión del conocimiento posibilita la identificación de aprendizajes y buenas prácticas para el fortalecimiento continuo de las intervenciones. Todo este proceso se acompaña de acciones de seguimiento y evaluación que permiten reconocer avances, identificar oportunidades de mejora y ajustar las estrategias implementadas, contribuyendo a que el enfoque restaurativo se traduzca en experiencias concretas de responsabilización, reparación del daño, reconciliación y convivencia pacífica para los adolescentes, sus familias y las comunidades.



Formación con sentido restaurativo

La línea Aprender Haciendo está orientada al fortalecimiento de competencias y habilidades en procesos y prácticas restaurativas mediante un modelo de formación de formadores dirigido a los equipos interdisciplinarios del SRPA. Su propósito es brindar herramientas que faciliten la incorporación del enfoque restaurativo en los procesos de atención y acompañamiento. Para ello, la formación aborda temas relacionados con los fundamentos de la justicia restaurativa, la comunicación no violenta, las prácticas restaurativas informales y formales, así como su integración al modelo de atención.

Estos espacios han favorecido la apropiación de conceptos y metodologías por parte de los profesionales, fortaleciendo su capacidad para acompañar procesos de reflexión, responsabilización y reparación con los adolescentes y jóvenes. Como resultado, se ha promovido la implementación de actividades de sensibilización, círculos restaurativos, orientación familiar, ejercicios de reflexión sobre el daño causado y acciones de reparación, contribuyendo al fortalecimiento de la empatía, la reconstrucción de relaciones afectadas y la construcción de compromisos orientados a la no repetición de conductas que generan daño.



IMPLEMENTACIÓN POR AÑO

2024

330
participantes

Regionales implementadas (11)

Antioquia, Bogotá, Boyacá, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

2025

207
participantes

Regionales implementadas (8)

Bolívar, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Quindío, Risaralda, Santander.

2026

222
participantes

Regionales implementadas (9)

Bogotá, Tolima, Norte de Santander, Boyacá, Atlántico, Guaviare, Caquetá, Risaralda, Cesar.

Regionales presentes en más de un año (continuidad del fortalecimiento)
Bogotá, Boyacá, Norte de Santander, Tolima y Risaralda.

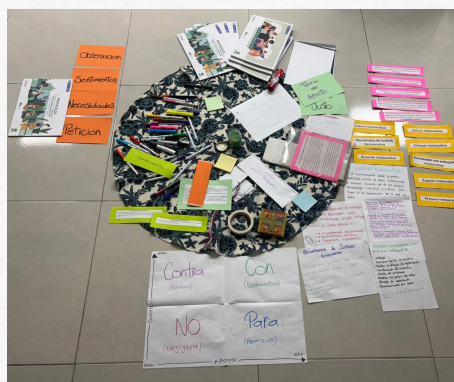
IMPACTO NACIONAL

759
participantes

23
regionales impactadas

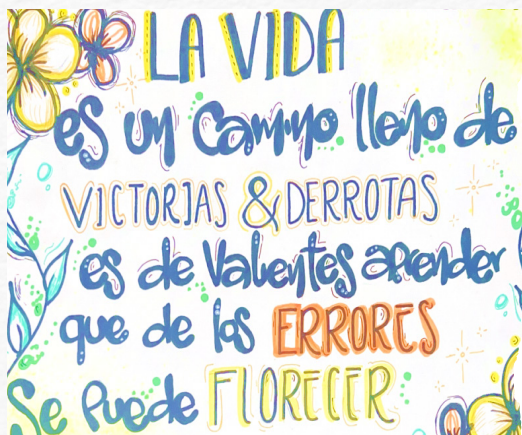
3
años de implementación (2024-2026)

Entre 2024 y mayo de 2026, la estrategia de fortalecimiento técnico dirigida a los actores del SRPA logró una cobertura de 23 regionales del país, alcanzando la participación de 759 actores estratégicos, entre operadores pedagógicos, Defensorías de Familia, jueces, Defensoría Pública, Fiscalía y Policía. La distribución territorial evidencia una expansión progresiva de los procesos de formación y apropiación del enfoque restaurativo, iniciando en 11 regionales durante 2024 con 330 participantes, ampliándose a 8 regionales adicionales en 2025 con 207 participantes y continuando en 2026, con corte a mayo, en 9 regionales con 222 participantes. Más allá de la cobertura geográfica, estos resultados reflejan el fortalecimiento de capacidades institucionales para la implementación de procesos y prácticas restaurativas, así como el avance en la construcción de un lenguaje común entre los diferentes actores del sistema, condición fundamental para consolidar respuestas más integrales, articuladas y coherentes con la finalidad pedagógica y restaurativa del SRPA.



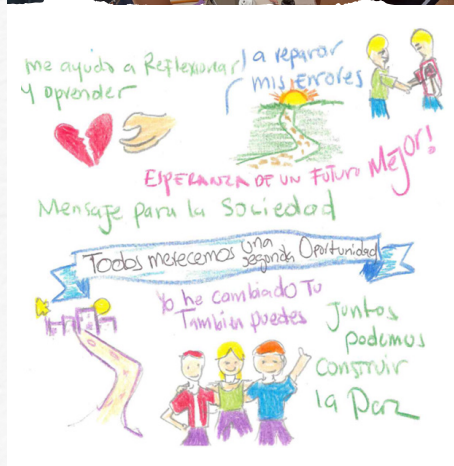
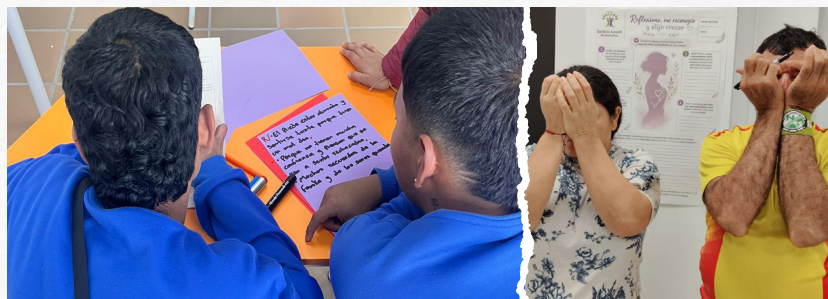
Gestión del conocimiento para la restauración

La Gestión del Conocimiento es una estrategia orientada a promover la construcción, intercambio y apropiación de saberes en torno a la justicia restaurativa en el SRPA. A través del diálogo entre experiencias territoriales, la reflexión sobre las prácticas implementadas y la sistematización de aprendizajes, se favorece la generación de conocimientos colectivos que enriquecen la comprensión y aplicación del enfoque restaurativo. Este proceso contribuye al fortalecimiento de capacidades técnicas y metodológicas, la identificación de buenas prácticas y la consolidación de referentes comunes para la intervención. De esta manera, la gestión del conocimiento se convierte en una herramienta fundamental para conectar experiencias, potenciar aprendizajes y mantener vivo el enfoque restaurativo, haciéndolo cada vez más cercano, comprensible y aplicable en la cotidianidad de los servicios y actores que conforman el SRPA.



Acompañamiento a casos en los territorios

El acompañamiento a casos es una acción que lleva los procesos y prácticas restaurativas al territorio, allí donde ocurren las situaciones y se entrecruzan las historias de vida. Su propósito es acompañar, de manera cercana y técnica, los procesos de responsabilización y reparación de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA, utilizando metodologías restaurativas sólidas y cuidadosamente orientadas. Este ejercicio busca abrir espacios reales de participación para las víctimas y las comunidades, promoviendo el diálogo, el reconocimiento del daño y la construcción de acuerdos reparadores. Así, el acompañamiento a casos materializa de forma concreta la finalidad restaurativa del SRPA, fortaleciendo relaciones, promoviendo aprendizajes y aportando a procesos de transformación y convivencia en los contextos territoriales.



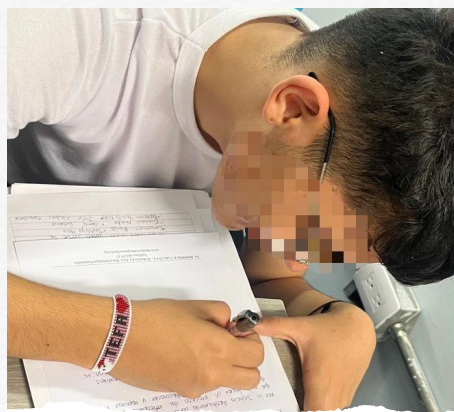
Abrir conversaciones y sumar voces

La movilización social suma estrategias que buscan llevar la justicia restaurativa más allá del ámbito institucional y acercarla a las personas, los territorios y la ciudadanía. A través de estas iniciativas como la Semana de la Justicia Restaurativa, se generan espacios de encuentro, reflexión y diálogo que permiten visibilizar el enfoque restaurativo y su sentido humano. Las Cápsulas R ofrecen mensajes breves y significativos que invitan a pensar en la reparación, la responsabilidad y la convivencia desde lo cotidiano; mientras que las estrategias de visibilización y comunicaciones, acercan a los diferentes actores a las historias, experiencias y aprendizajes de adolescentes y jóvenes. En conjunto, estas acciones fortalecen la comprensión social del SRPA, promueven una cultura restaurativa y abren camino a una participación más consciente y comprometida.



Nuevos caminos, nuevas historias

Las vidas transformadas de adolescentes y jóvenes reflejan cómo, tras su paso por el SRPA, logran darle un nuevo sentido a su historia de vida. A través de procesos restaurativos que promueven la reflexión, la responsabilización y la reparación, estos jóvenes deciden alejarse de la ilegalidad y apostar por caminos distintos, construyendo proyectos de vida basados en el respeto, el estudio, el trabajo y la participación comunitaria. Sus experiencias muestran que el cambio es posible cuando existen oportunidades reales de acompañamiento y encuentro, y que la justicia restaurativa no solo atiende una falta, sino que abre la puerta a transformaciones profundas que fortalecen a las personas y a las comunidades de las que hacen parte.



Mundo 6/2026
Vagones claret la joya, Santander

Rolla ni nombre es Ruben Santiago:

Veo la Justicia Restaurativa como una oportunidad en la que pude hacer un proceso de introspección, analizar qué estaba haciendo mal, reconocer y reparar mi error de manera sincera.

Durante mis procesos pedagógicos y restaurativos logré mirar y reconocer mis malos hábitos con mi entorno familiar y social, personalmente me ayudo a mejorar la relación con mi familia, ya que antes un poco distante y no teníamos una comunicación sana. En este momento reconozco el daño que genere a mi familia y lo quiero reparar sinceramente. En nivel educativo me ayudo a adoptar mis pensamientos sobre mi proyecto de vida, y como lo voy a llevar a cabo.

Quiero incluir a la sociedad a pesar de que los errores se pueden convertir en aprendizajes y que podemos tener la oportunidad de transformarnos.

RM Transformo mi vida de una manera muy positiva, por que antes de entrar a esta medida, mi vida era muy diferente, a como lo es ahora, tenía pensamientos no muy positivos, era muy perezoso, no tenía claro lo que quería hacer con mi vida, además de eso no tenía mi futuro proyectado, ahora todo es muy diferente, por que siento que desde que estoy aquí mi vida ha cambiado demasiado, ahora me gusta estudiar más, tengo mi futuro más proyectado, quiero entrar a la universidad y estudiar administración de empresas, además de eso, me gusta leer más, me gusta hacer mucho ejercicio, quiero la mejor para toda mi familia, incluyendo a mi mamá y papá, sé que lo voy a lograr con esfuerzo y disciplina.

Materializando la Justicia Restaurativa en el SRPA

Huertas de paz, son escenarios que promueven prácticas restaurativas al fortalecer en los adolescentes y jóvenes habilidades como la responsabilidad, la disciplina, la paciencia y el compromiso. A través del cuidado de los cultivos, se fomenta el trabajo colaborativo, la construcción de acuerdos y la reflexión sobre el impacto de las propias acciones, favoreciendo el sentido de cuidado, reparación y corresponsabilidad. Asimismo, contribuyen al fortalecimiento de vínculos, la convivencia pacífica y la construcción de proyectos de vida orientados a la inclusión y la transformación positiva de su entorno.

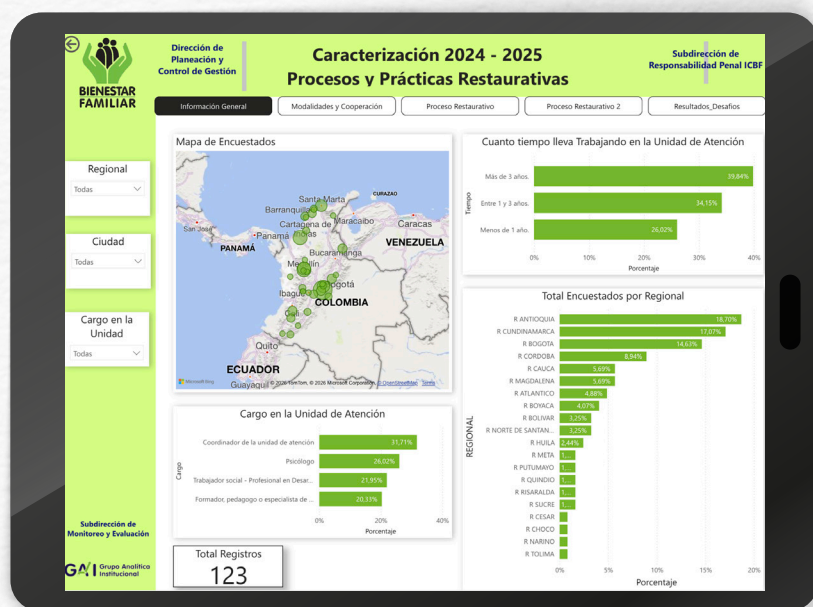


Las actividades de cuidado y acompañamiento de las personas mayores constituyen escenarios significativos para el desarrollo de la empatía, la solidaridad y la corresponsabilidad social en los adolescentes y jóvenes. Estas experiencias permiten transformar los procesos de responsabilización en acciones concretas de contribución a la comunidad, favoreciendo la reconstrucción de vínculos sociales y la generación de impactos positivos en el entorno. Asimismo, posibilitan que la comunidad reconozca los esfuerzos de cambio de los adolescentes y jóvenes, promoviendo procesos de inclusión, reconciliación y reintegración social basados en el servicio, el reconocimiento mutuo y la construcción de relaciones más humanas y solidarias.

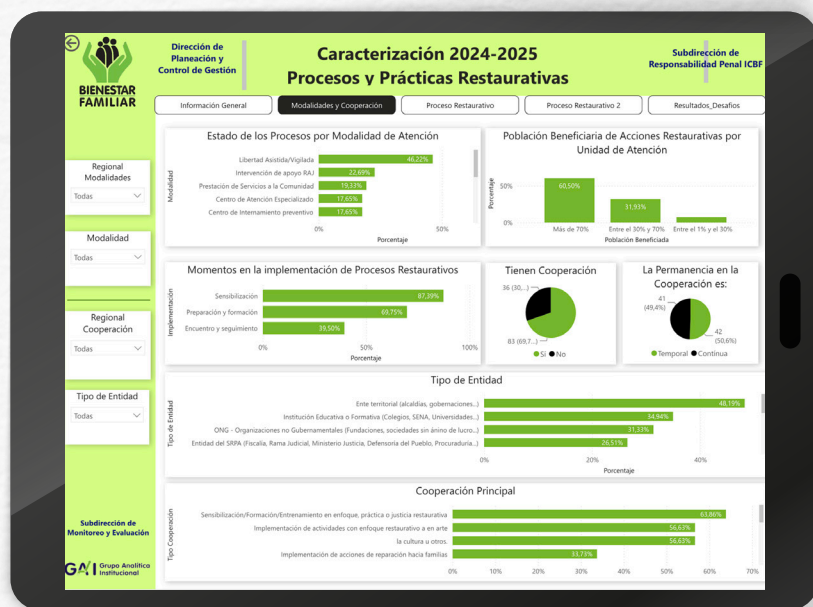


Entre los datos y la transformación: ¿cómo avanza la justicia restaurativa en el SRPA?

La Caracterización Nacional de Procesos y Prácticas Restaurativas (Instrumento Restaura), aplicada entre junio de 2024 y junio de 2025, permitió obtener una visión amplia sobre la implementación del enfoque restaurativo en el SRPA a partir de la participación de las diferentes regionales del país. Los resultados evidencian una alta apropiación del enfoque, con un 99,03% de las unidades desarrollando actividades restaurativas y un 60,5% alcanzando a más del 70% de la población atendida. Asimismo, se destaca la participación de adolescentes y jóvenes (89,92%), familias (81,51%) y comunidad institucional (63,87%), reflejando una comprensión cada vez más integral y sistémica de la justicia restaurativa.



En cuanto a las prácticas implementadas, el 86,55% de las unidades desarrolla acciones de reparación, principalmente orientadas al cambio de conducta, la disculpa y la reparación simbólica. Asimismo, el 89,92% reporta la aplicación de prácticas restaurativas específicas, destacándose las preguntas restaurativas, las declaraciones afectivas, las pequeñas reuniones restaurativas y los círculos de diálogo. Estas acciones se apoyan principalmente en estrategias pedagógicas, educativas, culturales y artísticas, que favorecen la responsabilización, la reparación del daño y el fortalecimiento de los vínculos.



La caracterización evidencia una alta apropiación del enfoque restaurativo en los territorios, reflejada en la amplia implementación de acciones de sensibilización (87,39%), la incorporación de prácticas restaurativas en la atención cotidiana y el compromiso de los equipos con procesos de responsabilización, reparación y fortalecimiento de vínculos. Sin embargo, persisten retos importantes, solo el 39,50% de las unidades logra avanzar hasta las etapas de encuentro y seguimiento, mientras que la participación de víctimas (28,57%), comunidades afectadas (21,85%) y actores externos sigue siendo limitada, al igual que la cooperación interinstitucional (30%).

Caracterización



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas
Directora General

Adriana Velásquez Lasprilla
Subdirectora General

Beatriz Adriana Tierradentro
Directora de Protección

Magally Macías Acevedo
Subdirectora de Responsabilidad Penal

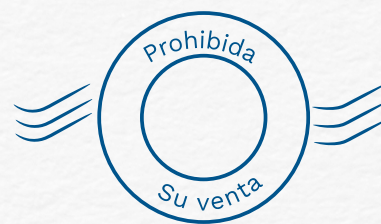
Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo Imagen Corporativa
Corrección de Estilo y Edición

Mónica Sáenz Correa
Estephania Cárdenas Galindo
Redacción e imágenes





Justicia Restaurativa



Justicia Restaurativa



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Julio 2026